



EL REFERÉNDUM ES DECISIVO NO TE QUEDES EN CASA RESPALDA LA CONCILIACIÓN LABORAL Y FAMILIAR

El próximo 18 de noviembre tenemos una cita que puede cambiar nuestras vidas. Tras 29 años de descansos rotativos tenemos la oportunidad de mejorar ostensiblemente nuestra calidad de vida apoyando el nuevo calendario de descansos que prima los fines de semana.

El colectivo va a DECIDIR. Nos hemos puesto un listón muy alto, la participación debe superar el 50% de la categoría real, lo que supone que tiene que participar un número muy elevado de compañeros y compañeras. No tenemos medios para realizar voto por correo, ni siquiera hemos podido enviar a cada domicilio un justificante de voto, pero haremos el esfuerzo de estar en las cabeceras desde las 06:00 hasta las 20:00 h ininterrumpidamente. Por ello pedimos que todos se acerquen a su mesa de votación para expresar su opinión; si se quiere o no el nuevo calendario de descansos y si se opta por el SÍ, por cuál de las tres versiones se tiene preferencia. También se vota a SÍ o NO el calendario transitorio para 2021, que sólo conlleva el cambio del sábado del descanso Viernes Sábado del actual sistema para llevarlo al domingo cojo y hacer así dos fines de semana seguidos en cada rotación dejando cojo el viernes.

Para Solidaridad Obrera es un orgullo haber llegado a tener esta posibilidad de refrendar esta conquista. Ha costado mucho esfuerzo y dedicación superar cientos de trabas e inconvenientes. Ahora solo nos queda ser consecuentes con el inmenso trabajo realizado y participar en el REFERÉNDUM.

El **18 de noviembre de 2020** es un día clave para el futuro del colectivo y es muy importante la participación, sea cual sea tu opinión, te gusten todas las propuestas o ninguna, pero el referéndum es la herramienta más inclusiva de participación colectiva. Participar es más que un derecho.

El cambio es necesario, aunque lo desconocido puede asustar, pero desde este sindicato consideramos que hemos conseguido mejorar notablemente las condiciones del sistema, no sólo en el número de fines de semana si no en facilidades para cambiar días, calendario para personal con jornadas reducidas, para los turnos de la noche, etc.

Como marca la tradición de nuestro colectivo, no ha habido consenso sobre el método de referéndum más "justo" o equitativo, las papeletas de la votación, la fecha del referéndum, etc creemos que en realidad han sido falsas polémicas, pues lo importante es la mejora para todo el colectivo de las condiciones de trabajo. Y unos buenos descansos mejoran las condiciones de trabajo de cualquier empleo.

Entendemos que haya compañeros y compañeras que decidan votar NO por motivos personales. Pero estimamos que un SÍ mayoritario debe respaldar el avance en la conciliación laboral y familiar.

Miremos al futuro, mejorando el presente

Madrid, 13 de noviembre de 2020
Por Solidaridad Obrera
La Junta Sindical

Sección Sindical de Metro de Madrid

Solidaridad Obrera

Tlf.: 91433 57 86 - Móvil: 610 07 80 90

email: soliobrera@gmail.com/soliprevencion@gmail.com

www.solidaridadobrera.org Tlf. Interior: 84236/38733 (Fax) C/Valderribas 49, 2ºIzq, 28007 Madrid



La lucha es el único camino